



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Luchesse", Bouwer, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX1: un cargador, una plaqueta cargador y un cable USB, elementos hallados en el interior de una celda del Pabellón E. Con responsable identificado.

En el Módulo MX2: un aparato de telefonía celular, hallado en el pasillo de circulación central del Pabellón A3.

Por otra parte, en San Francisco, Establecimiento Penitenciario N°7, al realizar los controles habituales, fue secuestrado un aparato de telefonía celular con batería y chip. Con responsable identificado.

En el Establecimiento Penitenciario N°8, Villa Dolores, al realizar un control corporal, fueron incautados \$9800, que llevaba ocultos en su ropa interior, un interno alojado en el Pabellón N°6.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" de Cruz del Eje, personal de guardia secuestró tres elementos punzantes en sectores de uso común. Sin responsables identificados.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 29 de enero de 2019